



C.M.-LA808019985-E1-2020-1

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN LA-808019985-E1-2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ, C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, ING. DMP. COMISARIO GILBERTO LOYA CHÁVEZ, MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES, Y C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE OFICIAL MAYOR, TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEACIÓN E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. AMILCAR ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, EN LO SUCESIVO EL "PROVEEDOR", CONJUNTAMENTE DENOMINADAS COMO LAS "PARTES", SUJETÁNDOSE DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- I.** Con fecha **25 de Septiembre de 2020**, las partes celebraron un Contrato de Adquisición No. **LA808019985-E1-2020**, relativo a la adquisición de equipamiento de personal policial, vestuario y uniformes, solicitados por la Dirección de Seguridad Pública, con un periodo de entrega de 45 días naturales posteriores al fallo y una vigencia contractual del 25 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2020, bajo las siguientes características y montos, mismos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado:

PARTIDA 1: Adquisición de Equipamiento de Personal Policial, Vestuario y Uniformes, consistente en: 2,710 camisolas, 2,710 pantalones, 200 playeras para cadete, 100 pantalones para cadete, 100 gorras tipo beisbolera para cadete, 100 pares de botas para cadete, 100 cinturones tácticos, 100 fornituras, 100 insignias y divisas, 100 candado de mano metálico.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (INCLUIR MARCA Y MODELO)	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	SUBTOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	PIEZA	2,710	CAMISOLA MANGA LARGA MARCA: PROPPER MODELO: F5312-0450 COLOR: LAPD NAVY (AZUL MARINO) • Fabricada en 65% poliéster / 35% algodón, Tejido plano de 4.5 oz ,ripstop ligero.	\$1,283.11	\$3,477,228.10

- Aplicación de protector de tela Teflón™ repele las manchas y los líquidos.
- Cuello convertible con tirantes, forrado con una banda de tafeta al interior para mantenerlo firme y estable.
- Charreteras funcionales en cada hombro con costura tipo caja reforzada hacia la sisa y un botón y ojal hacia el cuello.
- Porta placa con ojillo metálico inoxidable.
- Diseño de hombro tipo fuelle que permite movimiento adicional en espalda y hombro.
- Dos bolsillos de pecho con solapa y apertura de 1 ½" para bolígrafo reforzada con costuras de remate en las solapas. Bolsillos para documentos ocultos.
- Frente de botón de imitación con cierre de cremallera.
- Kit de lengüeta de insignia incluido
- Costura tipo caja (en x) en todos los parches tipo velcro de apertura de bolsillos.
- Ventilación en zona de axila con ojillos bordados al frente y parte trasera de las mangas en zona de axila para ventilación.
- Botones de melanina que no se derriten, se queman o se funden a altas temperaturas: botones 20L; 7 en tapeta: 2 completamente funcionales a través de ojales, los otros 5 están aplicados sobre la tapeta sobre ojales cerrados y debajo de ellos se encuentra una cremallera. 2 en cada puño para ajuste. Botones 14L: 1 en cada sardina; 2 no funcionales en las solapas de los bolsillos de pecho. Cierre tipo velcro para los bolsillos del pecho.
- Cremallera con sistema de autobloqueo en tapeta tipo YKK.
- Deberá contar con etiqueta interior dónde se relaciona el lugar de fabricación, material de confección y cuidados de la prenda.
- Etiqueta exterior con código de barras, referencia talla y color.
- Deberá poseer Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 7 cms, y será colocada por la parte interna de la camisa cerca del cuello con la siguiente imagen:

PROPIEDAD DE



- Corte para hombre y para mujer.
- Las tallas deberán abarcar desde la S hasta la 6 XL.

CAMISA POLICIACA MANGA LARGA.

MARCA: PROPPER

MODELO: F5312-1M100

COLOR: BLANCA

- Fabricada en 65% poliéster / 35% popelina de algodón de 5.0 oz.
- Aplicación de protector de tela Teflón™ repele las manchas y los líquidos.
- Cuello convertible con tirantes, forrado con una banda de tafeta al interior para mantenerlo firme y estable.
- Charreteras funcionales en cada hombro con costura tipo caja reforzada hacia la sisa y un botón y ojal hacia el cuello.
- Porta placa con ojillo metálico inoxidable.
- Diseño de hombro tipo fuelle que permite movimiento adicional en espalda y hombro.
- Dos bolsillos de pecho con solapa y apertura de 1 ½" para bolígrafo reforzada con costuras de remate en las solapas. Bolsillos para documentos ocultos.
- Frente de botón de imitación con cierre de cremallera.
- Kit de lengüeta de insignia incluido
- Costura tipo caja (en x) en todos los parches tipo velcro de apertura de bolsillos.
- Ventilación en zona de axila con ojillos bordados al frente y parte trasera de las mangas en zona de axila para ventilación.
- Botones de melanina que no se derriten, se queman o se funden a altas temperaturas: botones 20L; 7 en tapeta: 2 completamente funcionales a través de ojales, los otros 5 están aplicados sobre la tapeta sobre ojales cerrados y debajo de ellos se encuentra una cremallera. 2 en cada puño para ajuste. Botones 14L: 1 en cada sardinetas; 2 no funcionales en las solapas de los bolsillos de pecho.
- Cierre tipo velcro para los bolsillos del pecho.
- Cremallera con sistema de autobloqueo en tapeta tipo YKK.
- Deberá contar con etiqueta interior dónde se relaciona el lugar de fabricación, material de confección y cuidados de la prenda.
- Etiqueta exterior con código de barras, referencia talla y color.
- Deberá poseer Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 7 cms, y será colocada por la parte interna de la camisa cerca del cuello con la siguiente imagen:

PROPIEDAD DE



- Corte para hombre y para mujer.
- Las tallas deberán abarcar desde la S hasta la 6 XL.

CAMISOLA POLICIACA MANGA CORTA

MARCA: PROPPER

MODELO: 5311

COLOR: LAPD NAVY (AZUL MARINO)

- Fabricada en 65% poliéster / 35% algodón, Tejido plano de 4.5 oz, ripstop ligero.
- Aplicación de protector de tela Teflón™ repele las manchas y los líquidos.
- Cuello convertible con tirantes, forrado con una banda de tafeta al interior para mantenerlo firme y estable.
- Charreteras funcionales en cada hombro con costura tipo caja reforzada hacia la sisa y un botón y ojal hacia el cuello.
- Porta placa con ojillo metálico inoxidable.
- Diseño de hombro tipo fuelle que permite movimiento adicional en espalda y hombro.
- Dos bolsillos de pecho con solapa y apertura de 1 1/4" para bolígrafo reforzada con costuras de remate en las solapas. Bolsillos para documentos ocultos.
- Frente de botón de imitación con cierre de cremallera.
- Kit de lengüeta de insignia incluido.
- Costura tipo caja (en x) en todos los parches tipo velcro de apertura de bolsillos.
- Ventilación en zona de axila con ojillos bordados al frente y parte trasera de las mangas en zona de axila para ventilación.
- Botones de melanina que no se derriten, se queman o se funden a altas temperaturas: botones 20L: 7 en tapeta: 2 completamente funcionales a través de ojales, los otros 5 están aplicados sobre la tapeta sobre ojales cerrados y debajo de ellos se encuentra una cremallera. 2 en cada puño para ajuste. Botones 14L: 1 en cada sardinetas; 2 no funcionales en las solapas de los bolsillos de pecho.
- Cierre tipo velcro para los bolsillos del pecho.
- Cremallera con sistema de autobloqueo en tapeta tipo YKK.
- Deberá contar con etiqueta interior dónde se relaciona el lugar de fabricación, material de confección y cuidados de la prenda.
- Etiqueta exterior con código de barras, referencia talla y color.
- Deberá poseer Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 7 cms, y será colocada por la parte interna de la camisa cerca del cuello con la siguiente imagen:

PROPIEDAD DE



XL

- Corte para hombre y para mujer.
- Las tallas deberán abarcar desde la S hasta la 6

CAMISOLA POLICIACA MANGA CORTA

MARCA: PROPPER

MODELO: F53111M

COLOR: BLANCO

- Fabricada en 65% poliéster y 35% popelina de algodón, Tejido plano de 5.0 oz.
- Aplicación de protector de tela Teflón™ repele las manchas y los líquidos.
- Cuello convertible con tirantes, forrado con una banda de tafeta al interior para mantenerlo firme y estable.
- Charreteras funcionales en cada hombro con costura tipo caja reforzada hacia la sisa y un botón y ojal hacía el cuello.
- Porta placa con ojillo metálico inoxidable.
- Diseño de hombro tipo fuele que permite movimiento adicional en espalda y hombro.
- Dos bolsillos de pecho con solapa y apertura de 1 ½" para bolígrafo reforzada con costuras de remate en las solapas. Bolsillos para documentos ocultos.
- Frente de botón de imitación con cierre de cremallera.
- Kit de lengüeta de insignia incluido.
- Costura tipo caja (en x) en todos los parches tipo velcro de apertura de bolsillos.
- Ventilación en zona de axila con ojillos bordados al frente y parte trasera de las mangas en zona de axila para ventilación.
- Botones de melanina que no se derriten, se queman o se funden a altas temperaturas: botones 20L; 7 en tapeta: 2 completamente funcionales a través de ojales, los otros 5 están aplicados sobre la tapeta sobre ojales cerrados y debajo de ellos se encuentra una cremallera. 2 en cada puño para ajuste. Botones 14L: 1 en cada sardinetá; 2 no funcionales en las solapas de los bolsillos de pecho.
- Cierre tipo velcro para los bolsillos del pecho.
- Cremallera con sistema de autobloqueo en tapeta tipo YKK.
- Deberá contar con etiqueta interior dónde se relaciona el lugar de fabricación, material de confección y cuidados de la prenda.
- Etiqueta exterior con código de barras, referencia talla y color.
- Deberá poseer Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 7 cms, y será colocada por la parte interna de la camisa cerca del cuello con la siguiente imagen:

PROPIEDAD DE



• Corte para hombre y para mujer.

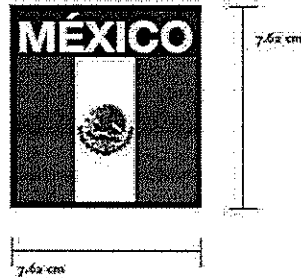
• Las tallas deberán abarcar desde

la S hasta la 6 XL.

Cada camiseta deberá portar como embellecimiento la imagen reglamentaria siguiente:

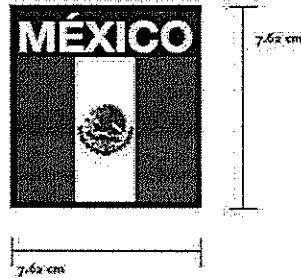
En las mangas:

- El primero: con la bandera de México fabricada en 100% corte laser de etiqueta tejida con una medida de 7.6 cm de largo y 7.6 cm de alto, colocada a la prenda en un ribeteado en el contorno en hilo color dark navy.



- El segundo: Bordado con medidas de 15cm de alto y 6.5cm de ancho. Que se adherirá a la camisa mediante costura ribeteada de color amarillo.



			la S hasta la 6 XL. <u>Cada camiseta deberá portar como embellecimiento la imagen reglamentaria siguiente:</u> En las mangas: • El primero: con la bandera de México fabricada en 100% corte laser de etiqueta tejida con una medida de 7.6 cm de largo y 7.6 cm de alto, colocada a la prenda en un ribeteado en el contorno en hilo color dark navy.  • El segundo: Bordado con medidas de 15cm de alto y 6.5cm de ancho. Que se adherirá a la camisa mediante costura ribeteada de color amarillo. 		
2	PIEZA	2,710	PANTALÓN SLICK EDGETEC MARCA: PROPPER MODELO: F5906 COLOR: LAPD BLUE (AZUL MARINO) • Fabricado en 100% poliéster, de 4.7 oz, con acabado ripstop y con repelente a aceite y agua. • El tratamiento duradero repelente al agua (DWR) resiste la suciedad y la humedad. • Pantalón de 5 bolsillos: dos frontales en diagonal, dos traseros en horizontal y uno oculto horizontal en pierna derecha. • Cintura con tunel autoajutable para facilidad de movimiento y comodidad, cinturón interno de agarre que ayuda a que no se desfaje la camisa. • Inserto en forma de diamante en la entrepierna que añade durabilidad y rango de movimiento, pliegue permanente que añade una apariencia profesional todo el tiempo. • Lavable en máquina. • Construcción durable con 10 puntadas por pulgada, y con puntadas de bloqueo al remate para que no se deshilache.	\$927.35	\$2,513,118.50

- Refuerzo de 3 costuras ubicado en la lengüeta interna izquierda y derecha, tiro frontal, costuras laterales, entrepierna y dobladillo inferior.
- Costura de respunte de seguridad ubicada en el cinturón, tiro trasero, costuras laterales, bolsillos, en el inserto de diamante de la entrepierna, costuras laterales y la entrepierna.
- Respunte individual en las trabillas adheridas arriba y abajo y en el contorno de la lengüeta frontal.
- Respunte al filo en la parte superior e inferior de la cintura, lengüeta derecha, en los extremos de las trabillas, en el filo de la pestaña derecha, alrededor de la pestaña de la lengüeta, a la izquierda del tiro trasero, alrededor de las entradas a los bolsillos.
- Respunte individual de ¼" en el extremo de las aperturas de los bolsillos frontales.
- Doble puntada de ¼" de espesor en los elásticos anexos a la cintura, tiro frontal cierre de los bolsillos frontales, costuras en los bolsillos laterales de carga y bolsillos traseros.
- Costuras de seguridad en las trabillas.
- Costuras de seguridad en triángulo en la parte baja de los bolsillos frontales, y al final de los bolsillos traseros.
- El sistema de cierre es mediante cremalleras tipo YKK y broches de presión que ayuda a prevenir fallas.
- Cierre frontal con un sistema antideslizante.
- Botón frontal es metálico de presión.
- Con etiqueta con las indicaciones de cuidado, talla, origen, composición y el logo de la marca.
- Corte para hombre y para mujer.
- Cada pantalón deberá poseer la siguiente etiqueta:
- Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 5, y será colocada por la parte interna del pantalón en el área de la bolsa izquierda trasera y deberá decir:

PROPIEDAD DE



			• Refuerzo de 3 costuras ubicado en la lengüeta interna izquierda y derecha, tiro frontal, costuras laterales, entrepierna y dobladillo inferior. • Costura de respunte de seguridad ubicada en el cinturón, tiro trasero, costuras laterales, bolsillos, en el inserto de diamante de la entrepierna, costuras laterales y la entrepierna. • Respunte individual en las trabillas adheridas arriba y abajo y en el contorno de la lengüeta frontal. • Respunte al filo en la parte superior e inferior de la cintura, lengüeta derecha, en los extremos de las trabillas, en el filo de la pestaña derecha, alrededor de la pestaña de la lengüeta, a la izquierda del tiro trasero, alrededor de las entradas a los bolsillos. • Respunte individual de ¼" en el extremo de las aperturas de los bolsillos frontales. • Doble puntada de ¼" de espesor en los elásticos anexos a la cintura, tiro frontal cierre de los bolsillos frontales, costuras en los bolsillos laterales de carga y bolsillos traseros. • Costuras de seguridad en las trabillas. • Costuras de seguridad en triángulo en la parte baja de los bolsillos frontales, y al final de los bolsillos traseros. • El sistema de cierre es mediante cremalleras tipo YKK y broches de presión que ayuda a prevenir fallas. • Cierre frontal con un sistema antideslizante. • Botón frontal es metálico de presión. • Con etiqueta con las indicaciones de cuidado, talla, origen, composición y el logo de la marca. • Corte para hombre y para mujer. • Cada pantalón deberá poseer la siguiente etiqueta: • Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 5, y será colocada por la parte interna del pantalón en el área de la bolsa izquierda trasera y deberá decir: PROPIEDAD DE 		
3	PIEZA	200	PLAYERA POLO PARA CADETE DE MANGA CORTA MARCA: PROPPER MODELO: F5355 COLOR: LAPD NAVY (AZUL MARINO) • Playera tipo polo de manga corta, fabricada en 100% pique de poliéster de 4.2 oz. • Con cuello y puños acanalados. • Tres botones frontales a la altura del cuello. • Bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda. • Bucle para gafas de sol.	\$927.67	\$194,534.00

			• Deberá llevar un bordado en el pecho, del lado izquierdo con la palabra "CADETE" "PANTALÓN MUNICIPAL", en color blanco. • Con una etiqueta cosida al interior que indique marca, talla, país de origen y composición. • Disponible en tallas: S a 3XL en hombre y XS a 2XL en mujeres.		
4	PIEZA	100	PANTALÓN PARA CADETE MARCA: PROPPER MODELO: F5252 COLOR: LAPD NAVY (AZUL MARINO) • Pantalón táctico en color LAPD navy, fabricado en 65% poliéster y 35% algodón ripstop ligero. • El protector de tela Teflón™ repele las manchas y los líquidos. • Con 9 bolsillos: dos frontales en diagonal, dos traseros, tres laterales tipo cargo con tapa, dos internos en bolsillo trasero para cartera. • Cierre tipo velcro en los bolsillos tipo cargo y bolsillos traseros. • Refuerzo en rodillas y en la parte trasera. • Cremallera y botón frontal. • Deberá contar con una etiqueta cosida al interior que indique marca, talla, país de origen y composición. • Disponible en tallas: 28 a 44 de cintura y largo de 30 a 34 • En la parte superior de la pierna derecha, deberá presentar un parche full color con la placa de la policía y la palabra "CADETE".  CADETE	\$1,349.90	\$134,990.00
5	PIEZA	100	GORRA TIPO BEISBOLERA PARA CADETE MARCA: PROPPER MODELO: F5592 COLOR: LAPD NAVY (AZUL MARINO) • Fabricada en tela Tejido NextStretch® ripstop (acrílico) • composición de la tela 79% poliéster 21% algodón con DWR de 6.5 oz. • Construida con 6 paneles y ajuste de tamaño de gancho y bucle en la parte posterior. • Ala ancha y robusta. • Botón forrado de la misma tela en la parte superior y orificio de respiración bordado en cada gajo por la parte superior. • Deberá llevar un bordado en la parte frontal que diga "CADETE" POLICÍA MUNICIPAL, en color blanco	\$508.84	\$50,884.00
6	PAR	100	BOTA PARA CADETE MARCA: PROPPER	\$2,368.25	\$236,825.00

			MODELO: F4507 COLOR: NEGRA • Bota táctica en color negro, fabricada en piel entera napa y nylon de 1000 deniers. • Con una altura en su tubo de 8". • Suela de hule antiderrapante de alta resistencia y aceites, con soportes que dan confort y soporte, con bullón acojinado para mayor comodidad en material sintético, la lengüeta está fabricada en malla de poliéster y piel, el forro interior hecho de malla antibacterial y plantilla espuma viscoelástica premium. • El sistema de cierre es zipper lateral de nylon y agujeta circular de #160, mediante ojillos metálicos. El zipper lleva un cubre cierre de material sintético. • Costuras reforzadas de triple hilera • Cremalleras laterales YKK con protector de cremallera • Sistema de cordones de velocidad resistente a la fricción con cordones de paracord 550. • El diseño del arco resiste el desgaste de las escaleras y las cuerdas rápidas • La espuma de malla de aire de celda abierta proporciona una circulación de aire completa del pie para una máxima comodidad • El forro transpirable absorbe y regula la temperatura, tratado con Aegis® para evitar el olor • Plantilla de espuma viscoelástica premium • Suela de goma antideslizante y aceite para una excelente tracción y absorción de impactos • Miembro de la NTOA probado y aprobado • Insertos de ajuste opcionales GRATIS incluidos.		
7	PIEZA	100	CINTURON TÁCTICO MARCA: PROPPER MODELO: F5603 COLOR: NEGRO • Cincha de nailon de una sola capa de 1,5 " • Hebilla no metálica de seguridad.	\$307.82	\$30,782.00
8	PIEZA	100	FORNITURA POLICIACA DE 8 ELEMENTOS EN PIEL MARCA: ALL ARMOR LIFE MODELO: AAL008 COLOR: NEGRA • Fajilla: fabricada en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 2 ¼ ,una en dos partes mediante sistema de pegado artecola ambas partes, misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada, está en su parte frontal deberá contar con grabado de "petatillo" tipo eslabones para un mejor agarre, la fajilla contara con una hebilla plástica de tres puntos de seguridad de 2 ¼ plástica de policarbonato indeformable y con garantía de 5 años en la misma, en las puntas contara con un sistema de ajuste de contactel "gancho y felpa) de 2 ¼ cada uno de ancho por 7" de largo y adicionalmente en cada lado contara con una trabilla de ½ pulgada. • Porta pistola universal: fabricada en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 2 ¼ ,una en dos partes mediante sistema de pegado artecola ambas	\$5,130.21	\$513,021.00

partes ,misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada, esta en su parte frontal deberá contar con grabado de "petatillo" tipo eslabones para un mejor agarre, está a un costado estará fijada por tuerca-tornillo y en contraparte con un tornillo alta resistencia de 1" estos deberán estar unidos mediante una Eva de alta densidad de 1" la cual le dará una unión entre las dos parte porta pistola (delantero y trasero), esta deberá contar con un porta cinturón adherida a la misma una extensión con alma interna de acero tipo placa la misma se pegara mediante 3 remaches del #41, en la parte interna del porta pistola cuenta con protector tipo bajo alfombra para una mejor protección de la arma, esta contara con un nivel de seguridad tipo 1 el cual consta de dos botones rt de 1" reforzados con un placa metálica de acero par que esta sea indeformable de 4 1/1 cm.

- **Porta radio universal:** fabricada en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 2 ¼ , una en dos partes mediante sistema de pegado artecola ambas partes, misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada, está en su parte frontal deberá contar con grabado de "petatillo" tipo eslabones para un mejor agarre, deberá fabricarse con media caja ormada de 9 ½ cm de alta por 7 cm de ancho esta llevara un ajuste con una cinta de piel de petatillo de 8" la cual estar sujeta por la parte trasera de este mediante un broche rt de #4, así mismo ira sujeta a la fajilla mediante un pasa cintos de 4" el cual estará sujeto por dos remaches rt de #41.
- **Porta esposas universal:** fabricada en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 2 ¼ , una en dos partes mediante sistema de pegado artecola ambas partes ,misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada, está en su parte frontal deberá contar con grabado de "petatillo" tipo eslabones para un mejor agarre, este vera contar al frente con caja ormada tipo "u" para una mejor posición de las esposas, esta cerrara mediante un botón rt hembra y macho color negro pavonado con leyenda de la marca, en la parte trasera contara con un pasa cintos el cual se fabricara mediante dos aperturas cada una de 7 cm para que la fajilla pueda recorrer fácilmente.
- **Porta cargador doble para arma corta:** fabricada en dos piezas en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 2 ¼ , una en dos partes mediante sistema de pegado artecola ambas partes ,misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada, está en su parte frontal deberá contar con grabado de "petatillo" tipo eslabones para un mejor agarre, en la parte frontal contara con dos cajas individuales de 9 ½ cm de alta por 4 cm de ancho, estas de manera independiente cerraran por medio de un broche rt hembra y macho color negro pavón con leyenda de la marca, parte trasera contara con un pasa cintos el cual se fabricara mediante dos aperturas cada una de 7 cm para que la fajilla pueda recorrer fácilmente.
- **Separadores:** Fabricada en una sola pieza de piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno en primera calidad de 20cm de largo por 2 ½. cm de ancho, con dos broches

rt color pavonado con leyenda de la marca. Todos estos artículos, terminados en color negro con medio brillo utilizando los mejores pigmentos para una mayor duración.

- **Porta Gas:** Fabricada en dos piezas en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 19 cm de largo por 7 cm de ancho misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada,, con broche para mejor sujeción hembra y macho color negro pavón con leyenda de la marca, parte trasera contara con un pasa cintos el cual se fabricara mediante dos aperturas cada una de 7 cm para que la fajilla pueda recorrer fácilmente.
- **Porta Bastón:** Fabricada en dos piezas en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 16.5 cm de largo por 5.5 cm de ancho misma que lleva costura con hilo #0 bondeado de 5cm de puntadas por pulgada. Todos estos artículos, terminados en color negro con medio brillo utilizando los mejores pigmentos para una mayor duración, parte trasera contara con un pasa cintos el cual se fabricara mediante dos aperturas cada una de 7 cm para que la fajilla pueda recorrer fácilmente.
- **Porta Llaves:** Fabricada en dos piezas en piel (tipo sillero) grabada de cuero 100% vacuno de 1era calidad de 15 cm de largo por 6.5 cm de ancho, bandola metálica reforzada parte trasera contara con un pasa cintos el cual se fabricara mediante dos aperturas cada una de 7 cm para que la fajilla pueda recorrer fácilmente.

Cada forniture deberá poseer la siguiente etiqueta: Etiqueta a base de polímero con terminado tornasol o textil. Elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD mate diseñado para resistencia cualquier clima en cualquier temporada. Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Deberá tener las medidas de 2 x 5 cms, y será colocada por la parte interna del cinturón o fajilla.

PROPIEDAD DE



INSIGNIAS Y DIVISAS (PLACA PECTORAL Y GAFETE DE IDENTIFICACION)

MARCA: LJZ

9

PIEZA

100

\$3,621.01

\$362,101.00

			MODELOS: PP001 Y GI001 PLACA PECTORAL: con la imagen de la placa de pecho de la DSPM Chihuahua, fabricada en acero, zinc y cobre calibre 18, troqueladas, con diseño digital en el troquel, poseen aguja como seguro en la parte trasera para su uso en camisas policiacas. Esta aguja es de alto calibre del mismo material de la placa y es parte del cuerpo de la misma, no es soldada. Pose en el extremo inferior un seguro de colocación para que no se suelte fácilmente. Barnizada al frente y con pintura horneada para mayor resistencia.  GAFETE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: 8.3 cm de largo por 3.3 cm de altura, fabricado en acero, zinc y cobre calibre 18, con dos clavos soldados de 1 cm de altura en la parte posterior, con dos contras metálicas que son sujetadores, el acabado en niquelado. 		
10	PIEZA	100	CANDADO DE MANO MARCA: SMITH & WEESON MODELO: M100-1 Fabricadas en acero al carbón, con cadena intermedia soldada, seguro doble (Double Lock), dos juegos de llaves, peso de 310 grs y color plata.	\$929.30	\$92,930.00

PARTIDA 2.- Adquisición de Equipamiento Persona Policial, Vestuario y Uniformes, consistente en: 2,710 pares de botas.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	DESCRIPCIÓN (INCLUIR MARCA Y MODELO)	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	TOTAL DE LA PARTIDA I.V.A. INCLUIDO
1	PAR	2,710	BOTA DE PIEL MARCA: PROPPER MODELO: F4523 COLOR: NEGRA - Fabricada en piel reforzada con película sintética de Nylon denier 900. - Forro de espuma de poliuretano con malla mesh. - Cambrillón de Nylon.	\$1,805.65	\$4,893,311.50

		• Lengüeta acojinada con espuma de poliuretano con forro de Nylon denier 900 y malla mesh, cuenta con protección interior de nylon Denier 900 que evita la penetración de arena, tierra y/o piedras. • 16 ojillos de Nylon (8 en cada chaleco) • Plantilla completa desmontable en base preformada de Eva con sistema fresh de múltiples perforaciones. Suela de doble densidad; entre suela de EVA moldeada para absorber impactos. • Piso de hule resistente a los aceites, de alta tracción antideslizante, diseñada para expulsar lodo automáticamente. • Que incluya costura en punta y talón, uniendo la suela con el corte. • Cierre lateral calidad YKK #5 con jaladera de plástico de alta resistencia, que incluya seguro de velcro en la parte superior para evitar que se baje de manera imprevista. • Agujetas de uso rudo. • En color negro.	
--	--	---	--

II. Que mediante oficio número **DSPM/FORTASEG/309/2020** de fecha **13 de Noviembre de 2020**, y recibido en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor con fecha **25 de Noviembre de 2020**, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitó la elaboración de un convenio modificatorio al contrato **LA808019985-E1-2020** mismo que es relativo a la adquisición de equipamiento de personal policial, vestuario y uniformes, solicitados por dicha Dependencia; lo anterior derivado de la **"Minuta de Reunión de Trabajo con Motivo de la Solicitud del Proveedor, mediante su escrito entregado en Oficialía Mayor el día 05 de Octubre de 2020"**, reunión llevada a cabo el día **06 de Octubre de 2020** en la cual se acuerda una **ampliación en el plazo de entrega**, siendo la fecha para realizar la entrega **sin penalización** el día **04 de Diciembre de 2020**; lo anterior en atención a las siguientes premisas:

- a. Con fecha **25 de Septiembre de 2020** se formalizó el contrato de adquisición número **LA-808019985-E1-2020** relativo a la adquisición de equipamiento de personal policial, vestuario y uniformes, solicitados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, teniendo un plazo de entrega de los bienes de 45 días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- b. De conformidad con la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional abierta número **LA-808019985-E1-2020** se estableció:
 - **PREGUNTA 2: TALLAS.** Con el fin de agilizar el proceso de obtención de tallas, proponemos que el concursante ganador proporcione a la institución una corrida de tallas completa de los modelos de hombre y mujer ¿se acepta nuestra propuesta?
 - **RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, el licitante adjudicado deberá de entregar una corrida de tallas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.
- c. Una vez recibidas las corridas de las tallas, la Dirección de Seguridad Pública Municipal se comprometió a entregar en un plazo de 15 días; es decir al **23 de Octubre de 2020**, lo anterior **debido a la situación de emergencia sanitaria, para contar con las tallas necesarias, pues se debe de implementar las medidas de sanitización en el proceso de levantamiento.**
- d. Por su parte el **PROVEEDOR** manifestó que este tiempo afecta los **45 días para la entrega de los bienes**, en tanto que no se puede poner en firme el pedido al fabricante hasta contar con toda la información; por lo que solicitó que los 45 días naturales se cuenten a partir de la entrega de las tallas; así pues la Dirección de Seguridad Pública y el **PROVEEDOR** acuerdan como fecha de entrega el día **04 de Diciembre de 2020**.

III. Que la presente ampliación en el plazo de entrega tiene sustento legal en lo dispuesto por el artículo 52, cuarto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 91, segundo y tercer párrafo de su Reglamento; que a la letra dicen:

- a. Artículo 52. [...] Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las dependencias y entidades, los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el servidor público que lo haya hecho en el contrato o quien lo sustituya o esté facultado para ello. [...]
- b. Artículo 91. [...] Cuando la dependencia o entidad requiera ampliar únicamente el plazo o la vigencia del contrato y esto no implique incremento en el monto total contratado o de las cantidades de bienes adquiridos o arrendados o de servicios contratados, si cuenta con el consentimiento del proveedor, se podrá suscribir el convenio modificatorio para ampliar la vigencia. La modificación del plazo pactado en el contrato para la entrega de los bienes o la prestación del servicio sólo procederá por caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles a la dependencia o entidad, la cual deberá dejar constancia que acredite dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo. En los supuestos previstos en el párrafo anterior no procederá aplicar al proveedor penas convencionales por atraso. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por el proveedor o la dependencia o entidad de que se trate. [...]

DECLARACIONES

I.- Las partes se reconocen recíprocamente el carácter y la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

II.- Que ratifican en todas sus partes, el contenido de las declaraciones y cláusulas descritas en el Contrato Número **LA-808019985-E1-2020**, de fecha **25 de Septiembre de 2020**, con excepción de las cláusulas y declaraciones que se modifican con motivo del presente convenio.

III.- Que el presente convenio se encuentra debidamente justificado con recurso federal, específicamente **2020-FORTASEG-SE-C/003, 2020-FORTASEG-SE-M/003, 2020-FORTASEG-SE-M/002, 2020-FORTASEG-SE-003 y 2020-PDM-33FM-SE-067.**

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. Bajo los términos y condiciones de este convenio, "**LAS PARTES**", acuerdan la ampliación del plazo de entrega de los **BIENES sin penalización**, del contrato **LA-808019985-E1-2020** al **04 de Diciembre de 2020**, contrato que es relativo a la adquisición de equipamiento de personal policial, vestuario y uniformes, solicitados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal; bajo los mismos términos establecidos en dicho instrumento legal.

SEGUNDA. TÉRMINOS Y CONDICIONES. Se deberá atender a los siguientes términos y condiciones:

1. Plazos, lugares y condiciones de entrega:

- ✓ El **PROVEEDOR**, deberá de entregar los bienes al **04 de Diciembre de 2020**. Los **BIENES** deberán entregarse en las instalaciones de la Comandancia Zona Sur de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicada en Avenida Pacheco No. 8800, Col. Lealtad, C.P. 31370, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- ✓ La entrega, carga, descarga y transporte, será por cuenta, cargo, riesgo del **PROVEEDOR** hasta su total entrega, aceptación y recepción por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

- 2.** Que para efectos de la adquisición de los **BIENES** se ratifican todos los términos y condiciones establecidos en el contrato número **LA-808019985-E1-2020**, con excepción de aquellos que se modifican a través del presente convenio.

3. **"EL MUNICIPIO"** señala como administrador y responsable del cumplimiento del contrato al **Ing. DMP. Comisario Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal**, el cual delega la facultad de supervisión al **C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, Subdirector Administrativo**, el cual será el encargado de supervisar la recepción de los **BIENES** (vigilar, revisar y recibir la entrega de los bienes) de acuerdo a lo establecido en el presente instrumento; en caso de controversia o incumplimiento del contrato por parte de **"EL PROVEEDOR"**, el Administrador avisará por escrito a la Oficialía Mayor, adjuntando las pruebas del incumplimiento, para estar en condiciones de analizar y en su caso llevar a cabo la rescisión del contrato, además se encargará de resguardar la información y requerimientos referente a la entrega de los **BIENES** materia del presente contrato, la cual deberá presentar cuando lo solicite cualquier autoridad.

TERCERA. LEY APLICABLE. El presente instrumento se regirá y será interpretado de conformidad con lo prescrito por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y por el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Chihuahua, entre otras disposiciones legales vigentes y aplicables.

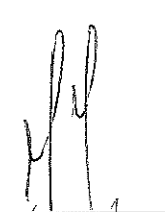
CUARTA. JURISDICCIÓN. Atendiendo lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente será considerado como un contrato administrativo, de Derecho Público, por lo que las controversias que se susciten con motivo de su interpretación y cumplimiento serán resueltas por tribunales federales, motivo por el cual las **PARTES** renuncian desde ahora a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualesquiera otras circunstancias.

No obstante, las **PARTES** pondrán el mayor empeño posible para resolver, de común acuerdo, las discrepancias futuras y previsibles relacionadas con problemas específicos de carácter técnico y administrativo.

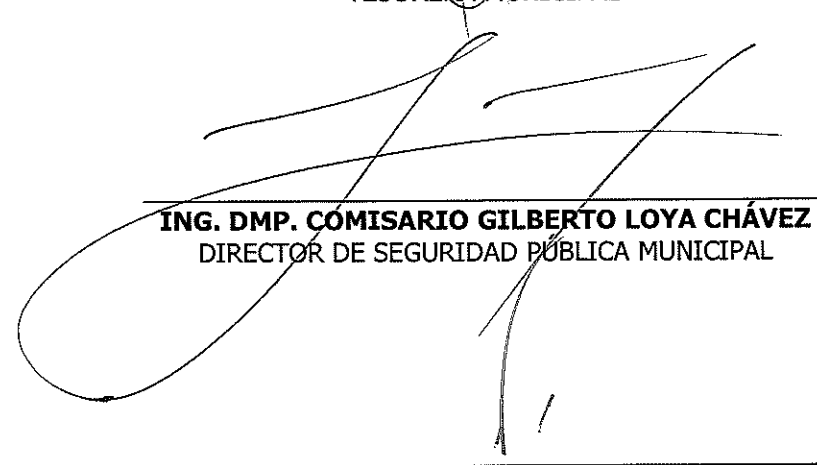
LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

EL MUNICIPIO:


MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
OFICIAL MAYOR

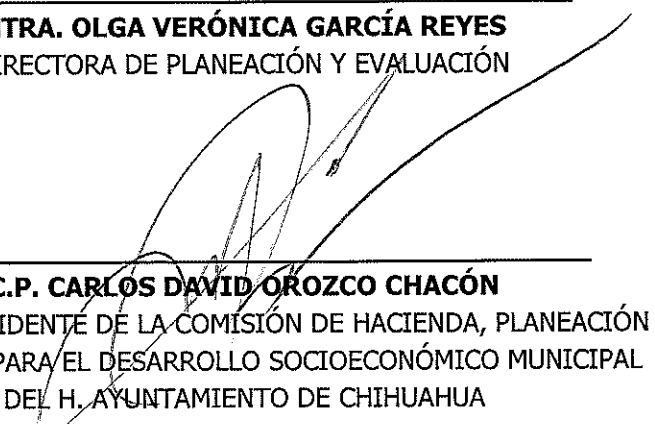


C.P. AÍDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL



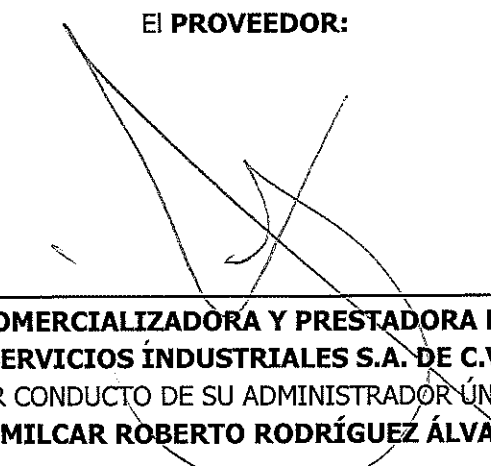
ING. DMP. COMISARIO GILBERTO LOYA CHÁVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PLANEACIÓN E
INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

EL PROVEEDOR:



**COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE
SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**
POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO
C. AMILCAR ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

